

lunes 16 de noviembre de 2020

La Laguna limita el horario de apertura de los parques municipales como medida de prevención

Luis Yeray Gutiérrez y José Manuel Bermúdez insisten en la necesidad de aplazar las competiciones deportivas no profesionales



El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, han acordado en la mañana de este lunes nuevas medidas conjuntas con el objetivo de reducir la incidencia de casos de covid-19 en el área metropolitana.

Ambos alcaldes han mantenido una conversación telefónica en la que han reiterado la necesidad de aunar esfuerzos entre todas las administraciones para lograr que Tenerife reduzca el índice acumulado y abandone el semáforo rojo.

En concreto se ha decidido limitar el horario de apertura de los parques municipales, que a partir de este martes abrirán sus puertas de 7:00 a 19:00 horas, de manera que se eviten así las concentraciones de personas en estos espacios durante el horario nocturno.

Asimismo, ambos alcaldes han reiterado la solicitud a la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias para que inste a las diferentes federaciones territoriales de todas las modalidades deportivas a aplazar sus competiciones durante al menos dos semanas, ya que no puede garantizarse la seguridad en las numerosas instalaciones deportivas de la zona metropolitana, más de 150 de ellas ubicadas en La Laguna.

Luis Yeray Gutiérrez ha vuelto a hacer un llamamiento “a la responsabilidad colectiva y al cumplimiento estricto de las normas establecidas para luchar contra la pandemia. Solo desde la colaboración y la plena implicación de la ciudadanía podremos lograr el objetivo de superar esta crisis sanitaria que en el Archipiélago afecta especialmente a la isla de Tenerife.”

Estas medidas se unen a las ya implementadas con anterioridad por el Ayuntamiento de La Laguna, a través de la coordinación de las diferentes áreas municipales. Entre dichas actuaciones figuran el incremento de inspecciones en establecimientos públicos por parte de la Gerencia de Urbanismo, técnicos de la Concejalía de Salud y por la propia Policía Local. Además, se han reforzado las actuaciones del área de Seguridad Ciudadana para evitar la concentración de personas en la vía pública y en espacios abiertos, como el parking del centro comercial Alcampo, que actualmente cierra durante la noche respondiendo a una solicitud del Ayuntamiento.

De igual modo se ha decretado el adelanto de la hora de cierre en los establecimientos de restauración y de ocio nocturno, la cancelación de actividades culturales y de ocio, y la limitación de aforos y del número de personas en reuniones.

